

Quito, Febrero 1 del 2.016

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
GRIZAGA CIA. LTDA.**  
Presente.

De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al año 2.015.

• **Entorno Empresarial:**

**I. ENTORNO EMPRESARIAL**

En el año 2015, los resultados alcanzados en la economía del país logran un crecimiento del 0.4% del PIB en cifras no oficiales aún; la inflación fue del 3.38% inferior a la del 2014; la balanza comercial fue negativa en US\$2,092 millones de dólares; el índice de precios al productor nacional fue de -0.68%; la tasa de desempleo termina en 5.65% superior al año anterior, la recaudación efectiva tributaria alcanzó los US\$13,950 millones, un incremento del 2.44% con relación a la del 2014.

Las condiciones económicas del País han experimentado un fuerte deterioro que se refleja con un decrecimiento en el PIB en los dos últimos trimestres del año, entre las causas es la baja del precio del petróleo, principal fuente de ingresos de divisas del País, la disminución de los precios de exportación de productos no petroleros por la baja demanda de los países compradores y la falta de fuentes de financiamiento externo a tasas y condiciones más ventajosas para el País.

Esta falta de ingresos de divisas ocasionó que el Gobierno Nacional se vea en la necesidad de tomar medidas urgentes, como el establecimiento de manera temporal de salvaguardias a varios artículos, con el fin de disminuir el déficit de la balanza comercial.

Buscó fuentes de ingresos utilizando la venta anticipada de petróleo, la emisión de bonos y créditos con el Banco Central del Ecuador, para cumplir con las obligaciones atrasadas que tiene el Estado frente a proveedores y contratistas. El sistema bancario nacional a partir del último trimestre del año, se vio obligado a reducir sustancialmente sus operaciones de crédito, las mismas que afectaron a la actividad comercial e industrial del País.

En este año se han aprobado leyes y reglamentos:

- Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, en la tarifa impositiva de impuesto a la renta.
- Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, mediante el cual reconocen nueve impuestos diferidos
- Reforma al Código de la Producción y la Ley Orgánica de Incentivos para asociaciones públicas privadas
- Creación del nuevo formulario 101 Declaración de impuesto renta sociedades bajo NIIF's

- Reforma a la Ley de Equidad Tributaria y al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen, cambiando el tratamiento a los préstamos entre compañías relacionadas.
- Resolución del Servicio de Rentas Internas, aceptando el pago de impuestos a través de los TBC (Títulos del Banco Central)
- Resolución de la Superintendencia de Compañías, modificando las tarifas para el cálculo de la contribución anual.

• ***De la Administración:***

Durante el año 2.014, hemos continuado nuestras relaciones comerciales con los proveedores tradicionales de Estados Unidos y Suiza, se ha mantenido el plan de control de gastos y de buscar eficiencia en la operación.

La Administración manifiesta que durante este año 2.014 se ha observado el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Administración recomienda que sobre las utilidades del presente ejercicio no se repartan dividendos, con el fin de seguir capitalizando la compañía.

• ***Del Estado de Ganancias Y Pérdidas***

En el año 2.015 las ventas tuvieron un decrecimiento del 14% con relación al año pasado, el costo de ventas representó el 42.3% de las ventas inferior al año pasado, los gastos decrecieron el 22%, la utilidad neta representa el 9.2% de los ingresos, mayores que las generadas el año pasado.

• ***Balance General:***

**Activos:**

Los activos ascienden a la suma de US\$ 69.640.08 representados básicamente por Inventarios por el valor de US\$ 53.075.30

**Pasivos:**

Los pasivos suman US\$650.41, inferiores al año anterior, cabe anotar que terminamos el ejercicio fiscal sin deudas con el sistema financiero nacional.

**Patrimonio:**

El patrimonio asciende a la suma de US\$38.989.66, superior en 3% con relación al año pasado.

Deseo dejar expreso agradecimiento a los Señores Accionistas por su confianza depositada en la administración.

Atentamente,



**Julio Grizalva A.**  
Gerente General